



Prensa

MRE / Noticias / DA-0008-16

MRE > Noticias > DA-0008-16

- [Notas de Prensa](#)
- [Notas Informativas](#)
- [Comunicados Oficiales](#)
- [Comunicados Conjuntos](#)
- [Comunicados de Prensa](#)
- [Declaraciones Conjuntas](#)
- [Discurso de autoridades](#)
- [Fotoleyendas](#)
- [Boletines Institucionales](#)
- [Boletines de las Misiones](#)
- [Dossiers](#)
- [Press Services](#)
- [Próximos Eventos](#)
- [Servicios a la Prensa](#)

- [Acreditación de prensa extranjera](#)
- [Internamiento temporal de material y equipo fílmico](#)
- [Permiso para filmar y/o fotografiar en museos y en zonas arqueológicas](#)
- [Permiso para grabaciones de audio y/o video así como fotografiar áreas naturales protegidas](#)
- [Solicitudes de información y entrevistas](#)
- [Visa de periodista](#)



Mensaje inaugural del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Ricardo Luna Mendoza

Señoras y señores congresistas,

Señor Viceministro de Relaciones Exteriores,

Señor Secretario General de Relaciones Exteriores,

Señoras y señores ex cancilleres, ex viceministros y ex secretarios generales,

Señoras y señores,

Amigos todos:

Quiero agradecer al presidente Pedro Pablo Kuczynski y al Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, por su confianza al nombrarme Canciller. Agradezco también a mi familia por su permanente apoyo y comprensión, a mi esposa, mi hija Maya, Patrick y mis nietos por su paciencia en este trance.

Hace una semana, cuando juramenté como Canciller, lo hice algo preocupado, ponderando y sintiendo la responsabilidad que asumía porque, con el valioso apoyo de ustedes, nos toca cumplir el compromiso de contribuir a la consolidación, en este lustro, de la gobernabilidad del país. Confío, sin embargo, que podemos superar los desafíos que nos impone el mundo convulso e incierto en el cual vivimos, con miras a proyectar una presencia proactiva del Perú en todos los ámbitos internacionales.

Propuse realizar esta ceremonia el día del ministerio de relaciones exteriores para relieves el papel de nuestra institución en la modernización del Perú. Una política exterior de Estado, independiente y efectiva, siempre ha sido y continúa siendo un factor crucial para robustecer la democracia, impulsar el desarrollo y fortalecer nuestra identidad nacional. En consecuencia, los valores permanentes de la política exterior exigen un mayor esfuerzo para la consecución de esos objetivos.

En suma, una política exterior principista y, a la vez, pragmática, sintonizada con la política interna, la sociedad civil y el sector privado, es un patrimonio público que beneficia al país en su conjunto, y que es nuestro deber perfeccionar.

Hace más de cuatro décadas se sentaron las bases del relanzamiento de la política exterior peruana. Ello se logró preservando de la práctica tradicional los principios que mantenían vigencia, despojándolos de prejuicios y compulsiones ideológicas, y adaptando la acción externa, con criterio innovador, a las circunstancias cambiantes.

Medios de Comunicación

No hay ningún vínculo favorito que mostrar.

El legado de una etapa anterior, concentrada en la definición jurídica del perfil territorial, trazó el camino para la posterior expansión de la acción diplomática peruana. Sobre esa base, a partir de los años 70, el Perú se orienta hacia el resto del mundo, diversificando vínculos políticos e inventando modalidades de acción externa, redefiniendo así la presencia internacional del país en respuesta a la evolución de los retos externos.

Yo formo parte de la generación de jóvenes diplomáticos que estuvo presente en esa reorientación de la diplomacia peruana. Comprobamos cómo el diálogo y la colaboración entre las diferentes generaciones nos inspiró, y la amistad con los colegas más experimentados nos transmitió el difícil manejo de esta vocación.

El trabajo conjunto entre colegas mayores y más jóvenes revitalizó y renovó nuestra visión de la política exterior y de las modalidades de acción viables. El espíritu de cuerpo, sin distinciones artificiales entre funcionarios diplomáticos o administrativos, nos fortaleció.

Ruego que me disculpen si soslayo a mis contemporáneos de esta breve reflexión porque ellos me conocen bien, quizás demasiado tiempo. Por ello, no abundo en mis afectos ni les inflijo mis humores, ya que con ellos ingresamos por méritos a la academia y al servicio, y por méritos también desarrollamos nuestras ya largas carreras, siempre motivados para alcanzar un ideal de excelencia.

Gracias a la construcción de ese acervo institucional el posicionamiento internacional del Perú logró trascender el peso específico del país, el potencial de su trayectoria histórica y su problemática ubicación geográfica.

Nuestra política exterior de Estado se plasmó con la inserción plena en la globalización, logro que vino acompañado del levantamiento de las llamadas "hipotecas" con nuestros vecinos. La reciente delimitación marítima culminó y reflejó a cabalidad la implementación de iniciativas diplomáticas con el carácter evidente de políticas de estado.

En suma, la articulación de una política exterior institucional ha despertado la aceptación y el respaldo nacional, y ha suscitado un claro prestigio mundial. La resolución definitiva de las controversias limítrofes liberó, en última instancia, a nuestra agenda externa de todo tipo de condicionamientos.

Eso nos brinda una oportunidad inédita para volcar nuestros esfuerzos a intensificar la cooperación regional en beneficio de nuestra ciudadanía. También permite redefinir nuestra proyección extra-regional, con miras a fortalecer la posición del Perú en el mundo entero, y ese es el reto que encaramos hoy.

Cuanto más se ha robustecido la Cancillería como institución, más eficaz ha sido nuestra política exterior. El profesionalismo de esta casa se refleja en el análisis adecuado de las oportunidades y los desafíos externos y, sobre todo, en el diseño y la ejecución de políticas realistas. La combinación de fortaleza institucional y capacidad profesional permite así superar trabas internas y encarar con éxito grandes desafíos externos.

Este esfuerzo requiere actualización constante para responder con acierto al inestable escenario internacional. Ante el colapso del sistema internacional que hasta hace poco nos ha sido familiar, encaramos hoy cambios imprevistos. Aparecen nuevos actores e interlocutores, así como nuevas condiciones políticas, culturales, religiosas y económicas, y un acelerado cambio de los medios de información y comunicación.

Pero, sobre todo, tenemos que transitar vacíos creados por la transformación del poder internacional que hoy es más fugaz, variable e impredecible. La gran tentación ante ese escenario conflictivo e incierto es el aislamiento, el retraimiento, o la abdicación frente al reto de actuar con sentido oportuno y creatividad en todos los ámbitos internacionales.

El deber ante las circunstancias actuales es sopesar las opciones y nuestra tarea primordial es armonizar las necesidades nacionales con la acción externa.

Para ese fin resulta imprescindible fortalecer las funciones de representación de la Cancillería, identificar las oportunidades y los riesgos, e implementar estrategias que nos permitan repotenciar el alcance internacional del Perú.

El día de hoy, y en base a criterios de estricta probidad e idoneidad, el Presidente de la República ya ha determinado y firmado el nombramiento de un número significativo de embajadores, todos ellos diplomáticos de carrera, en destinos de especial sensibilidad. Esta clara muestra de confianza constituye la primera acción de su gestión en la cual se constata su compromiso con la institución,

relieva su esencia ética y plantea la renovación del estado en su vertiente externa. Yo se lo agradezco profundamente y le aseguro que no defraudaremos ese estimulante y excepcional gesto.

En lo inmediato, enfrentamos el desafío de impulsar la cooperación e integración regional y de incrementar los proyectos de desarrollo con todos nuestros vecinos.

Hay que profundizar el vínculo de la política exterior con las necesidades y el bienestar de las poblaciones fronterizas y del interior del país, de manera tal que contribuya a la concreción de macro-regiones prósperas, debidamente articuladas con nuestros vecinos. En el entorno regional también ocupa un papel significativo y prometedor la consolidación de la Alianza del Pacífico.

Debemos enriquecer nuestra capacidad de acción en el ámbito multilateral, tanto en el plano hemisférico como el mundial. En el ámbito continental es tarea impostergable y primordial hacer más eficaces los esfuerzos para la promoción y defensa de la democracia y los derechos humanos.

Por fin hemos superado la mentalidad inmovilista virreinal y su legado jerárquico y centralista durante la República. Tras una prolongada y difícil lucha, surge ahora el estado de derecho de sus nuestras propias raíces y no en función a recetas exógenas. La etapa que se inaugura con este gobierno no es solo una secuencia más, sino la consolidación democrática con la cual el Perú se reencuentra.

En el marco global, el plan de gobierno del Perú coincide plenamente con los objetivos de la agenda 2030 y con las metas del Acuerdo de París para mitigar el cambio climático. Dichos instrumentos internacionales constituyen plataformas para encauzar el desarrollo sostenible del Perú, como también lo es el programa país acordado con la organización de cooperación y desarrollo económico, la OCDE.

Para redefinir nuestro posicionamiento internacional es necesario profundizar las asociaciones estratégicas alcanzadas con las principales potencias del mundo, como Estados Unidos, China, la Unión Europea y Rusia. Asimismo, debemos continuar desempeñando un papel activo en el foro económico Asia-Pacífico, APEC, tal como lo estamos cristalizando al presidirlo con miras a la celebración este noviembre, en Lima, de la cumbre de líderes de las principales economías del mundo. De otro lado, la diáspora de la población peruana nos impone el deber de atender con mayor sensibilidad las necesidades de la emprendedora comunidad migrante peruana. Por eso continuaremos modernizando el servicio consular para atender con creciente eficiencia sus demandas.

Queridos amigos:

Hace 50 años ingresé por esos portones como tercer secretario. Ha sido un largo recorrido entrelazado con la historia de esta casona y algunas de sus figuras tutelares. Ciertas cosas he aprendido en el camino.

Una de ellas es que somos mejores cuando estamos conscientes que formamos parte de un todo. Cada uno de nosotros contribuye, desde su respectivo puesto, a un fin común: promover y defender los intereses del Perú y de los peruanos ante el resto del mundo. Cada uno de nosotros decidió formar parte de una institución que no está definida por metas personales, sino por intereses nacionales. Esa decisión significó asumir un compromiso con el país. Es un compromiso que todos compartimos y que todos debemos cumplir para ser fieles a nosotros mismos.

Y dentro de este contexto de entrega profesional, le he pedido al Embajador Néstor Popolizio que me acompañe en la responsabilidad de dirigir la Cancillería.

Me une a él una larga amistad forjada en experiencias comunes y visiones compartidas sobre el país y la carrera. Su notable vocación de servicio y su comprobada capacidad garantizan que desempeñará con brillantez el cargo de Viceministro de Relaciones Exteriores.

También tengo la certeza que por su profundo sentido de lealtad institucional ejercerá de manera ejemplar la función de Jefe del Servicio Diplomático. Es por ello que para mí será un honor juramentarlo en el cargo de viceministro.

Señoras y señores,

De joven aprendí a valorar la esencia peruana a través del mundo político e intelectual de vanguardia, congregado entonces en torno al social progresismo y a la peña Pancho Fierro, medio al cual me introdujo Fernando de Szyszlo. Al mismo

tiempo, Alberto Ulloa alentó mi inquietud por el país estimulando mi vocación diplomática y guiando mis primeros pasos en esta Cancillería. e joven aprendí a valorar la esencia peruana a través del mundo político e intelectual de vanguardia, congregado entonces en torno al social progresismo y a la peña Pancho Fierro, medio al cual me introdujo Fernando de Szyszlo. Al mismo tiempo, Alberto Ulloa alentó mi inquietud por el país estimulando mi vocación diplomática y guiando mis primeros pasos en esta Cancillería.

Más tarde, Carlos García Bedoya conjugó ambas vertientes al sintetizar lo mejor del pensamiento progresista peruano con una visión moderna de la realidad internacional.

El primero aún me enseña que es bueno preservar ciertos prejuicios, siempre y cuando sean éticos y estéticos. Nuestro primigenio internacionalista intentó enseñarme a desentrañar el núcleo político de los nudos jurídicos. E intuyo que Carlos me sigue insinuando cómo se puede hacer el tránsito histórico de lo abstracto al plano de las vivencias reales en lo internacional.

A partir de entonces, de alguna manera, ellos tres me acompañan siempre, diría que como ángeles de la guarda si no fuera porque su profunda humanidad e irreverencia les impide asumir ese rango celestial.

Esta inquietud por el Perú no hubiese sido posible si durante una dilatada ausencia en mi juventud, mis padres no me hubieran inculcado una auténtica obsesión por el país.

Esa inquietud tampoco la habría preservado a lo largo del accidentado transcurso de nueve lustros, si no fuera por la inteligencia, la pasión y la sensibilidad de mi esposa, Maya.

Quisiera, en el curso de la tarea que enfrente, contribuir a que esta institución, la más antigua y resistente de la República, con la generosa colaboración de todos ustedes, y en especial de las generaciones más jóvenes, se reencuentre con lo mejor de su esencia, y que lo haga con transparencia, tanto entre nosotros como para con el pueblo peruano, al cual nos debemos y del cual surgimos.

Muchas gracias.

Lima, 3 de agosto de 2016